



EL CORREO DEL PUEBLO

¡Proletarios, pueblos y naciones oprimidos del mundo entero, unámonos!

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO II NUM. 37

11 de Abril de 1976

10 ptas.

JUSTICIA

¿DE QUIEN Y SOBRE QUIEN?

JUSTICIA! gritaba desafortadamente, el viernes 9 de Abril, el fascista Ruíz Gallardón, desde las páginas de "ABC". Su grito era coreado, enardecidamente, por todos los voceros del Régimen, "condenando con estupor" lo que llamaban: un "salvaje asesinato a sangre fría".

NO. No se trataba de la quinta víctima del ametrallamiento de Vitoria, que acababa de morir en un hospital a consecuencia de los balazos recibidos de la policía. Para estos señores, que condenaban "el asesinato del empresario Berazadi por ETA", la criminal matanza de Vitoria y los viles asesinatos de Tarragona, Elda, Basauri y Barcelona, cometidos por la policía contra masas desarmadas, son simples consecuencias de los "desmanes de las masas". Para estos señores, esperar a que los obreros, asfixiados por gases lacrimógenos, salgan de una iglesia, y recibirlos con el fuego de las ametralladoras, no es "asesinar fríamente", aunque previamente existan órdenes de matar.

Indudablemente nosotros desaprobaríamos la acción atribuida a ETA; pero no porque condenemos la violencia "venga de donde venga", sino porque son las masas quienes tienen que levantarse contra esta Monarquía marcada con la sangre de una decena de trabajadores. Para ello ejercerán la violencia revolucionaria que sea necesaria, hasta conquistar la libertad.

Arrebatarle este derecho a las masas, y asumirlo exclusivamente un

grupo de personas por su cuenta, haciendo del terrorismo individual su estrategia, supone un aventurismo de grupo. Esto conduce a realizar acciones como ésta, que únicamente favorecen las campañas del Régimen contra los comunistas y contra quienes defienden el derecho a la autodeterminación de las na-

(Pasa a la pág. siguiente)

EN ESTE NUMERO

Comunicado de Coordinación Democrática. pág. 3

La Campaña Anticomunista. pág. 9

MOVIMIENTO OBRERO: La organización de los obreros. pág. 5

¡VIVA LA REPUBLICA! pág. 3

Los Congresos de la Democracia Cristiana. pág. 6

MOVIMIENTO CAMPESINO: Primer paso de los agricultores remolcheros de Burgos. pág. 10



ANTE EL

ABERRI EGUNA

COMENTARIO DE
JOXEBA URRUTIA
SECRETARIO POLITICO
DEL COMITE NACIONAL
DE EUSKADI
DE NUESTRO PARTIDO
pág. 7

Carta de las esposas de

Nazario Aguado,

M. Camacho y J.A. Dorronsoro

"Nuestros esposos, presos en la cárcel de Carabanchel, nos han comunicado en la última entrevista que hemos mantenido con ellos, hoy lunes, día 5 de Abril, su interés por que sean esclarecidos ante la opinión pública nacional e internacional diversos puntos relativos a su detención y procesamiento:

* Que es falsa la acusación que se les hace en el auto de procesamiento, de haber dado difusión a una convocatoria titulada "A los pueblos de España" ya que la presentación pública de tal documento, que había de realizarse en una rueda de prensa fijada para las nueve de la noche del día 28 de Marzo, fue suspendida con cuatro horas de antelación y, en cualquier caso, nuestros esposos fueron detenidos por miembros de la Brigada de Investigación Social en plena calle y en horas comprendidas entre las 8 y las 8 y media de la noche del día citado.

* Que en su detención y posterior procesamiento se evidencia el intento del Gobierno de sembrar la división y el enfrentamiento en el campo de las fuerzas de la oposición democrática, aplicando en la represión criterios discriminatorios, aun cuando expresan su profundo convencimiento de que tal intento está irremisiblemente fracasado.

* Que, como recientemente han puesto de manifiesto con toda claridad comentaristas políticos nada sospechosos de

"connivencia" con la oposición democrática, el procesamiento de nuestros esposos es el síntoma inequívoco de que la tolerancia ha terminado, y de la profunda bancarrota del reformismo. Y no podía ser de otra manera, pues en tanto las libertades siguen estando secuestradas para la mayoría aplastante de los ciudadanos, la tolerancia no es más que un mero encubrimiento que es barrido en el primer embate de las fuerzas políticas y de masas; y ese primer embate, ese golpe cierto, se ha producido: la unidad de las más importantes fuerzas democráticas de nivel estatal en un único organismo político de oposición, Coordinación Democrática.

* Que la agonía del reformismo viene a confirmar como única salida para el país que satisfaga los intereses más inmediatos de todos los pueblos de España, los supremos intereses patrios, la alternativa democrática y pacífica que propugna Coordinación Democrática, configurada en su declaración política "A los pueblos de España" la cual asumen plenamente,

* Que unirse, como ellos han hecho, para hacer realidad esta alternativa, es no sólo un derecho reconocido por las leyes en la gran mayoría de los países del mundo, sino un deber ineludible de todo ciudadano, que ha de laborar siempre por dotar a su país de las formas de gobierno y de Estado más convenientes para que sean satisfechos los intereses de la gran mayoría de la población; y que, por lo tanto, las monstruosas condenas de entre veinte y treinta años de prisión que se les trata de imponer, muestran por sí mismas la decisión de amordazar la voz de la sociedad española por una minoría privilegiada que se resiste a ceder las riendas del poder que ejerce exclusivamente en beneficio propio.

* Son conscientes de que ningún procedimiento jurídico, en la situación que configura el actual Régimen que impera en nuestro país, podrá devolverlos la libertad y que su salida de la cárcel, como la de todos los presos políticos y la vuelta de los exiliados, sólo será posible por la acción decidida en favor de ello, de todos los pueblos de España y de todas las clases y sectores de la sociedad partidarios de la democracia política, y del apoyo activo de la opinión pública internacional.

* Saludan y agradecen, finalmente, toda la acción solidaria desplegada hasta hoy (que ha traspasado los muros de la cárcel) y la que se desarrolle en el futuro en pro de su inmediata libertad, tanto en nuestro país como en el exterior, pues sirve a la causa democrática, a la realización de la alternativa que propugna Coordinación Democrática, común e ineludible aspiración de todos los pueblos de España y de todas las clases sociales que hoy desean la libertad" ●

Madrid, a 5 de Abril de 1976

(Viene de la pág. anterior)

cionalidades; y, que además, son del todo inútiles para acabar con la opresión de este Régimen fascista de nuevo cuño.

Sí manifestamos nuestra desaprobación de estos procedimientos, no por ello dejamos de denunciar los histéricos gemidos de los cómplices de la sanguinaria Monarquía de Juan Carlos, que, dos días antes callaban ante la muerte de un quinto obrero víctima de la matanza de Vitoria. Y ello por una razón muy sencilla, porque estos mismos individuos que ahora piden justicia, fueron los primeros en echar tierra sobre la masacre de Vitoria; porque estos mismos que lloriquean con lágrimas de cocodrilo han callado ante el hecho de que 29 presos políti-

cos, fugados de la cárcel, donde permanecían tras el "generoso" indulto de Juan Carlos, fueron sometidos a una auténtica caza del hombre por la Guardia Civil que asesinó a uno de ellos (Oriol Solé Sugranyes), hiriendo a varios más.

Sí. También nosotros pedimos justicia; pero se la pedimos al pueblo que es quien tendrá que dictaminar sobre los auténticos asesinos; él será quien tenga que juzgar, del modo más justiciero, a los responsables del ametrallamiento de obreros y antifascistas en general. Pero no lo podrá hacer hasta que conquiste la democracia y la libertad, y derroque a esta Monarquía de la opresión y del terror. Cuando eso ocurra, los asesinos a gran escala tendrán que responder de sus actos criminales ●



COMUNICADO DE COORDINACION DEMOCRATICA

En la cárcel de Carabanchel se encuentran Nazario Aguado, Javier Álvarez Do-

rronsoro, Marcelino Camacho y Antonio García Trevijano. Acusados de pertenecer a

Coordinación Democrática y de intentar cambiar la forma de Gobierno. Por la imputabilidad de este supuesto delito se les puede condenar a duras penas de prisión.

Los propósitos de Coordinación Democrática están expuestos con claridad en el llamamiento dirigido "A los pueblos de España" del 28 de marzo, el cual constituye su documento fundacional. Consisten, ni más pero tampoco ni menos, en devolver a los pueblos que componen el Estado Español el libre ejercicio de su soberanía, mediante el restablecimiento de las libertades fundamentales, con la convicción de que ello representa la única alternativa pacífica a la crisis política, económica y social en que se debate el Estado Español.

Coordinación Democrática al mismo tiempo que manifiesta su absoluta identificación con los procesados y con los que fueron detenidos el pasa-

do sábado, denuncia:

1 La persecución de ciudadanos que no han cometido delito, sino que proponen una alternativa democrática, pacífica, para nuestro pueblo.

2 La arbitrariedad del Gobierno al hacer discriminación en las personas que han participado por igual en los mismos hechos, eligiendo los perseguibles para tratar de introducir elementos de desunión entre las fuerzas que integran Coordinación Democrática.

3 La manipulación de órganos judiciales para revestir con falsas fórmulas jurídicas una discriminada persecución política de la oposición.

4 Coordinación Democrática declara que estas maniobras del Gobierno sólo contribuyen y contribuirán a reforzar la unidad entre las fuerzas que la constituyen y a estrechar lazos con otras fuerzas democráticas que han denunciado igualmente la arbitraria represión de que son objeto nuestros compañeros ●

Madrid, 9 de abril de 1.976



NAZARIO AGUADO AGUILAR, nacido el 24 de febrero de 1.944 en Palencia. Perito Industrial mecánico. Fue profesor en la Escuela de Maestría Industrial de Palencia hasta 1.973. Ingresó en el Partido en 1.968.

i Viva la República !

El 14 de Abril de 1.931 se proclamó la Segunda República. Con motivo de unas elecciones municipales convocadas por la Monarquía, las fuerzas democráticas y republicanas triunfaron plenamente. Ni los pucherazos ni el caciquismo pudieron impedir esta vez que el pueblo expresara en las urnas su odio profundo hacia la bárbara y reaccionaria institución monárquica. En muchas ciudades y pueblos las masas se echaron a la calle con banderas republicanas; Eibar (Guipúzcoa) fue la primera localidad en que se proclamaba la República.

El rey Alfonso XIII trató hasta el último momento de salvar la Corona acudiendo una vez más al golpe de Estado, e intentó convencer a un puñado de generales para que lanzasen a las tropas contra el pueblo. Pero la plana mayor de los banqueros y terratenientes prefirieron que el Ejército —un tanto "quemado" ya por los seis años de dictadura de Primo de Rivera— no interviniera por el momento, pensando que podrían mantener a la República dentro de los límites aceptables para sus intereses y que en caso contrario ya podrían machacarla. Como efectivamente hicieron cinco años después,

provocando la guerra civil para detener el avance revolucionario de la clase obrera y del pueblo trabajador, cuando las fuerzas populares se habían unido en el Frente Popular y habían llegado al Gobierno de la República.

Cuarenta y seis años después, con motivo de esta fecha, significados portavoces del Régimen monárquico-fascista de Juan Carlos se han lanzado como lobos hambrientos contra la República. Su miedo es tan grande que se han fabricado una supuesta gran

"campaña de subversión republicana" para el 14 de Abril, que sólo existe en su imaginación.

¿Por qué estos señores no quieren ver a la República —ni siquiera a una República burguesa— ni en pintura?

Recuerdan con verdadero pánico a la segunda República porque en ella ascendió la

(Pasa a la pág. siguiente)

(viene de la pág. anterior)

conciencia revolucionaria y la organización de las grandes masas populares mucho más rápidamente en unos pocos años que a lo largo de decenios anteriores.

Saben muy bien que la República es la forma de Estado burgués más democrática, la que, aún bajo el capitalismo, proporciona a la clase obrera y al pueblo trabajador mejores condiciones para luchar por su emancipación, más amplios derechos y libertades.

Para los grandes explotadores la Monarquía es más confortable y "segura", porque supone por sí misma la restricción de la democracia política, la negación del derecho del pueblo a elegir a las más altas jerarquías del país. Siempre tienen a su disposición al Jefe de Estado, un Rey no elegido por el pueblo y miembro de una familia ligada por mil lazos de educación y de parentesco a los aristócratas y a los grandes magnates, es decir, a lo más reaccionario, decadente y podrido de la sociedad.

Hablar de monarquías "democráticas" es ya un disparate fenomenal. Pero llamar "democrática" o de "tránsito a la democracia" a la Monarquía del pelele Juan Carlos im-

puesta al pueblo a punta de fusil, heredera y continuadora de 40 años de la más bárbara dictadura fascista, es peor que un disparate: es el cinismo más descarado.

En las últimas semanas, diversos diarios y revistas legales y escritores al servicio del gran capital, como Ricardo de la Cierva, Luis María Ansón, Alejandro Muñoz Alonso, etc., han estado insistiendo en que es urgente que el Rey y su Gobierno convoquen referendums y se dediquen a "democratizar" el país a golpes de decretos, que se haga "un pacto entre el Rey y el pueblo", pero que los plazos para hacerlo se están acabando, que "ya no hay tiempo"...

¿Qué quieren decir con todo eso?, ¿Para qué es lo que no les queda tiempo? Para apuntalar y mantener a toda costa a esa Monarquía neofascista, para seguir negándole al pueblo su derecho a la palabra e impedir que sea él quien decida la forma de Estado que desea para España.

Con toda esta campaña y con su histeria ante la fecha del 14 de Abril, lo que están poniendo en evidencia es que la República es una cosa mala para ellos y buena para el pueblo.

La clase obrera y el pueblo deben tomarles la palabra, y hacer que a partir de ese día

resuene potente por las calles de España, junto a los gritos de amnistía, libertad, y Gobierno Provisional, una nueva consigna democrática: "¡Viva la República!"

Obreros y antifascistas todos:

¡Cojamos con fuerza en nuestras manos la bandera de la República! ●



Otra víctima

de la masacre de Vitoria

El día 6 de abril fallecía Bienvenido Pereda Moral, de 32 años, obrero de la empresa "Grupos Diferenciales", que fue herido por los disparos de la policía armada en la masacre de Vitoria del día 3 de marzo.

Tras un mes de lucha entre la vida y la muerte, Bienvenido, casado y con un hijo de corta edad, murió en el hospital Santiago Apóstol de Vitoria, a consecuencia de los balazos recibidos.

Toda la prensa burguesa ha silenciado casi totalmente esta noticia, dedicándole espacios reducidísimos.

"EL CORREO DEL PUEBLO", órgano del Partido del Trabajo, honra la memoria de los mártires de la clase obrera.

En memoria de Bienvenido Pereda, publicamos la noticia junto con el dibujo realizado por un muchacho de 13 años, que muestra el odio e indignación que las masas populares sienten ante los profesionales del crimen y la represión.



de los obreros

En la situación actual que arranca de las jornadas de diciembre, situación marcada por una oleada de movimientos huelguísticos y grandes movilizaciones obreras sin precedentes desde el 39, se está generalizando una forma de organización de las masas obreras de enormes posibilidades de desarrollo: la elección directa de delegados por las asambleas de trabajadores.

Esta es hoy la forma de organización más directamente representativa, más revolucionaria y más de masas, de la clase obrera española. No está sometida a ninguna regulación legal del fascismo y escapa más que ninguna otra al control de la burguesía; pues permite a todos los trabajadores de una fábrica, de un tajo, etc., participar en todas las decisiones que se tomen, controlar la actuación de sus representantes y revocarlos sin dejar de defender sus intereses. Es por ello una forma genuina de democracia proletaria.

Los delegados constituyen hoy el mejor centro posible de dirección de la lucha. Pueden coordinar óptimamente la acción de las masas por ramos de producción, por zonas por ciudades y provincias enteras, y asegu-

rar que las decisiones tomadas responderán a la voluntad de los trabajadores. La organización de delegados representa el más poderoso frente único de la clase obrera, al unir en torno suyo a todos los trabajadores.

Hay quienes presentan a los delegados obreros y las Comisiones Obreras como dos cosas que se contraponen, y tratan de enfrentar a los hombres y mujeres de Comisiones en una especie de competencia con esta otra forma organizativa creada — como las Comisiones en su día — por las mismas masas obreras. Pero esto es un absurdo completo.

Sin duda, las Comisiones Obreras siguen siendo válidas y necesarias. Por su carácter unitario y por agrupar a una amplia vanguar-

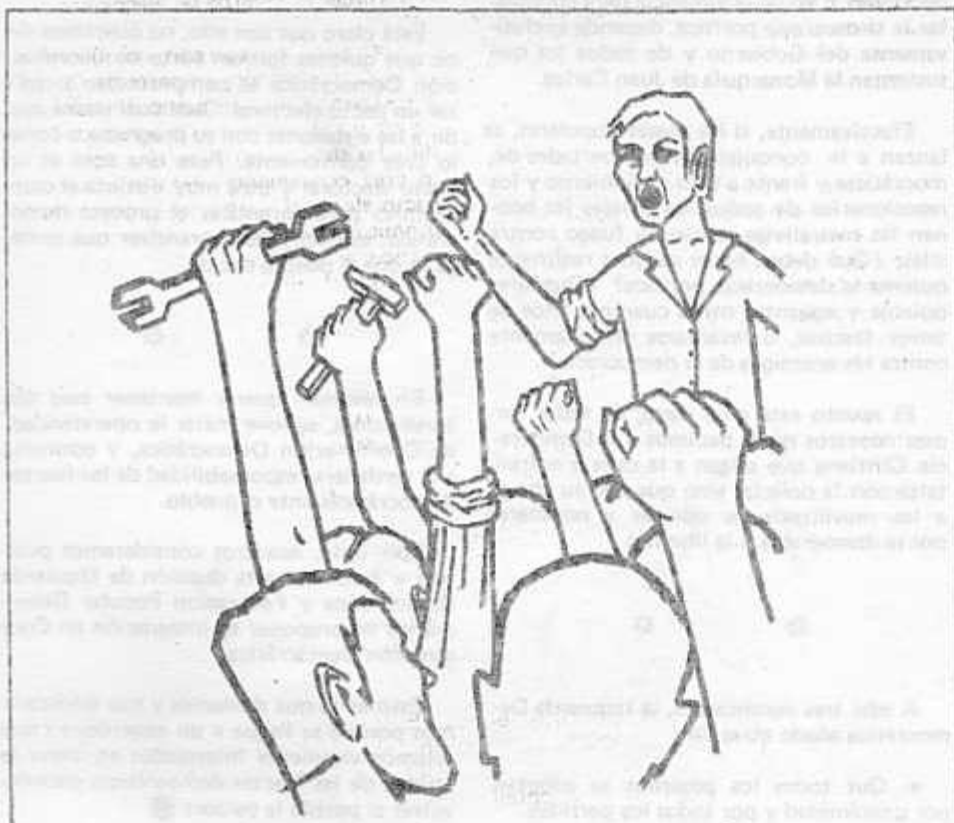
dia de la clase obrera, permiten coordinar y organizar los movimientos reivindicativos que se están poniendo en marcha; preparar el terreno para las huelgas y otras acciones; reorganizar las fuerzas cuando se haga necesario el repliegue (que en la situación actual es casi siempre un corto lapso de tiempo entre luchas cada vez más duras) etc. Pero de ninguna manera los miembros de Comisiones deben oponerse bajo ningún concepto a que, al iniciarse e irse generalizando las luchas, se elijan delegados por todas partes y sea a través de éstos como se coordine y se organice principalmente el movimiento de masas; sino que han de ser los más firmes defensores de que éso se haga. Si las Comisiones Obreras son, en su empresa, en su ramo, etc., lo que tienen que ser, un instrumento de combate de la clase obrera contra la patronal y el Gobierno, y no una secta de gente separada de los trabajadores, sus miembros serán elegidos sin duda alguna delegados por sus compañeros. Hay ejemplos, como el de la construcción de Málaga, en que la organización de delegados del ramo tomó el nombre de Comisión Obrera.

Oponerse a los delegados o querer reducir su papel es como querer impedir que se desarrolle la iniciativa y el protagonismo de todos los obreros; es tratar de poner diques al desarrollo de la lucha revolucionaria de la clase obrera.

La organización de delegados ha demostrado ya hasta la saciedad su gran capacidad de movilización, su autoridad ante todos los trabajadores en infinidad de casos: desde las huelgas por romper los topes salariales, contra la política de paro y de hambre del Gobierno del Rey, por toda España, hasta las Huelgas Generales Políticas desencadenadas en Navarra y en diversos puntos de Euskadi con motivo de la matanza de Vitoria. Ellos constituyen también la base de partida del sindicato de clase unitario y combativo que necesitamos.

Naturalmente, esta forma organizativa de los delegados, es propia de una situación de ofensiva, de lucha abierta que exige como mínimo un extenso movimiento de asambleas. Pero en las condiciones actuales es y se da con gran frecuencia, y es perfectamente posible impulsar y generalizar la elección de delegados.

Hoy, extenderla por todas partes, al calor de las luchas, es una necesidad imperiosa para preparar la Huelga General Política y la Acción Democrática Nacional que, apoyadas en tan potente herramienta, serán imparables. Las Comisiones Obreras no sólo NO son "competidoras" de los delegados sino que deberían ser sus principales promotores.



DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

Pocos días después de la constitución de Coordinación Democrática, en medio de las masivas manifestaciones en Madrid y Barcelona, y con el Gobierno desconcertado y nervioso ante la creación de este organismo, han tenido lugar los Congresos de dos partidos pertenecientes al Equipo Español de la Democracia Cristiana: Izquierda Democrática y Federación Popular Democrática.

TURBIAS PRESIONES DEL GOBIERNO Y LA REACCION

Los más fieles portavoces del Régimen, ven venido desarrollando una campaña de presiones sobre los democristianos, para que se opongan rotundamente a Coordinación Democrática. Han utilizado fundamentalmente los editoriales de diarios y revistas, echando mano de todos los "cocos" habituales: la República, el Frente Popular, los comunistas, la Revolución...

Incluso desde dentro de sus organizaciones, los elementos más recalcitrantes, han venido colaborando a esta campaña. Así Álvarez de Miranda, que se ha escindido de Izquierda Democrática tras el Congreso, nostraba abiertamente su oposición a Coordinación Democrática.

Pero tantas coacciones, tantas maquinaciones e iniquidades, han tenido mucho menor peso, a la hora de decidir en los Congresos, que la presencia de las masas en las calles de Madrid y Barcelona, demostrando que sus ansias de libertad y democracia y su resolución en la lucha se hacen cada vez mayores.

LAS CONDICIONES DE AMBOS PARTIDOS ACOORDINACION DEMOCRATICA

En tal situación primero la Federación Popular Democrática y luego la Izquierda Democrática, adoptaron la decisión de integrarse en Coordinación Democrática, poniendo para ello una serie de condiciones. Ambos partidos coinciden en tres de ellas:

- Que se logre la incorporación de los colectivos de oposición en las regiones.
- Que se acepte en Coordinación Democrática a los partidos socialistas, demo-

cráticos y liberales.

- Que se renuncie a la violencia como medio de obtener la ruptura democrática.

Las dos primeras, entendiéndose por "regiones" a todas las nacionalidades y regiones de España, y entendiéndose que la aceptación de nuevos partidos, se refiere a todos los partidos que acepten los principios cardinales de la democracia política, se hallan reseñadas en el documento de Coordinación Democrática.

Con respecto a la tercera, nosotros remitiríamos a la Democracia Cristiana, a la frase del documento mencionado, que llama "a todos los pueblos del Estado Español a participar en las acciones y movilizaciones pacíficas que sean necesarias para la efectiva conquista de los derechos y libertades fundamentales". A ello, añadiríamos que la necesidad o no de la violencia para conquistar la democracia política, depende exclusivamente del Gobierno y de todos los que sustentan la Monarquía de Juan Carlos.

Efectivamente, si las masas populares, se lanzan a la conquista de las libertades democráticas y frente a ellas el Gobierno y los reaccionarios de todos los pelajes les oponen las metralleras, abriendo fuego contra ellas, ¿Qué deben hacer quienes realmente quieren la democracia política? ¿Quedarse quietos y aguantar otros cuarenta años de terror fascista, o levantarse resueltamente contra los enemigos de la democracia?

El asunto está muy claro; de todas formas nosotros no le pedimos a la Democracia Cristiana que salgan a la calle a enfrentarse con la policía, sino que den su apoyo a las movilizaciones obreras y populares por la democracia y la libertad.

A esas tres condiciones, la Izquierda Democrática añade otras dos:

- Que todos los acuerdos se adopten por unanimidad y por todos los partidos.

- Que la duración del organismo sea hasta la convocatoria de elecciones libres.

Plantear la unanimidad, para tomar acuerdos, implica introducir el derecho de veto. Esto es, si en un momento dado la mayoría de las organizaciones de Coordinación Democrática acuerdan dar una respuesta a una situación concreta, ello no se podría realizar si se opusiera un sólo partido. Esto, además de ser antidemocrático, supone la paralización e inutilidad de Coordinación Democrática. Supone su muerte.

Con todo nosotros nos esforzaremos porque los acuerdos se adopten siempre por unanimidad, discutiendo y desarrollando las distintas posiciones que se mantengan. Con ello, se fortalecerá la unidad de las fuerzas democráticas. Pero de ahí a que siempre se tenga que llegar a la unanimidad para tomar cualquier decisión, media un abismo.

Con respecto a la duración del organismo preguntáramos, ¿Quién garantizará la celebración de elecciones libres? Indudablemente el Gobierno Provisional que se instaure; pero ¿Quién sustentará ese Gobierno Provisional? Indudablemente Coordinación Democrática y cuantas fuerzas hayan laborado por la democracia política. Por ello es necesario que el compromiso dure hasta la celebración de las elecciones libres.

Está claro que con ello, no queremos decir que quienes formen parte de Coordinación Democrática se comprometan a realizar un pacto electoral. Cada cuál podrá acudir a las elecciones con su programa o como lo crea conveniente. Pero una cosa es un pacto electoral y otra muy distinta el compromiso para garantizar el proceso democrático; es decir, para garantizar que se haga lo que el pueblo decida.

En resumen querer mantener esas dos condiciones, supone matar la operatividad de Coordinación Democrática, y oponerse a la verdadera responsabilidad de las fuerzas democráticas ante el pueblo.

Con todo, nosotros consideramos positiva y favorable esta decisión de Izquierda Democrática y Federación Popular Democrática de proponer su integración en Coordinación Democrática.

Esto es lo que deseamos y nos esforzaremos porque se llegue a un acuerdo, ya que estamos vivamente interesados en lograr la unidad de las fuerzas democráticas para devolver al pueblo la palabra.

